



IMPLEMENTA CIÓN DEL IPAD EN EL AULA

Etapas Secundaria-Bachillerato
Dpto. de Tecnología

COLEGIO MIRALMONTE

Aula Inteligente

Normativa de buenas prácticas

- 1.** El **iPad** es una herramienta de trabajo, no una herramienta de entretenimiento. Dentro del recinto del centro solamente podrá ser usado en el aula. Su uso fuera del aula solo debe producirse en caso de que sea necesario para la realización de algún trabajo, previa autorización y bajo la supervisión del profesor. A la hora de salir del recreo, todos los iPads se guardarán en el armario bajo llave.
- 2.** El correo electrónico es necesario para la implantación del proyecto Aula Inteligente: iPad en el Aula, y debe usarse de modo responsable y sólo para actividades del ámbito docente escolar.
- 3.** Tal y como se recoge en el Plan de Convivencia del colegio se consideran faltas muy graves:
 - a)
Cualquier modificación o eliminación de las aplicaciones o elementos de supervisión y / o control, como puedan ser los perfiles, (MerakiSimple MDM, etc...) restricciones, o el formateo del iPad (borrado del dispositivo).
 - b)
La suplantación de identidad, hackeo del dispositivo, propio o de otros alumnos, así como el acceso no autorizado al iPad de un compañero.
- 4.** El mal uso de este dispositivo puede acarrear sanciones tanto individuales como grupales.
- 5.** Se podrá restringir el uso de determinadas funciones del iPad, como la cámara o la navegación, mediante el uso de perfiles o restricciones del dispositivo, cuando el comportamiento o necesidades del alumno lo requieran.
- 6.** Estudiar con el iPad no excluye el uso de otros soportes y herramientas. En todas las asignaturas se ha de tener siempre a mano un cuaderno.
- 7.** El profesor puede en todo momento comprobar que el contenido del dispositivo es el adecuado y que están abiertas sólo las aplicaciones que se precisan para esa clase.
- 8.** Al salir del colegio, debe estar guardado en la mochila, no expuesto al exterior.
- 9.** Cuando un profesor vea a un alumno utilizando un iPad fuera del aula, el criterio habitual de actuación será coger el iPad y actuar en consecuencia a la normativa de sanciones.

Contenido

- 10.El Colegio instalará una aplicación en el iPad de los alumnos para garantizar el control de la herramienta por parte de los profesores y de los padres. También configurará el dispositivo para la facilidad de nuestros alumnos.
- 11.Cada alumno se responsabiliza de llegar al colegio todas las mañanas con la batería del iPad cargada.
- 12.El acceso a internet y redes sociales estará controlado por el colegio.
- 13.La instalación de aplicaciones o juegos estará supervisada por el colegio.
- 14.La cámara de fotos y de vídeo deben ser utilizadas única y exclusivamente cuando algún proyecto lo requiera, y un profesor del Colegio así lo haya autorizado.

Firma del alumno:_____

Firma de los padres:_____

Fecha: ____ / ____ / 2019

Recomendaciones para la compra y el uso del iPad

A continuación os mostramos una serie de recomendaciones, que si bien no son obligatorias, son recomendaciones en base a nuestra experiencia, y a la intercomunicación con otros centros:

El centro recomienda que el iPad, tenga al menos una capacidad de almacenamiento de 128 gigas de memoria, y una pantalla entorno a las 10 pulgadas. También es aconsejable que siempre vaya con una funda.

- 1.** Es recomendable que el iPad permanezca ya cargado y en una habitación diferente a la del alumno a la hora de dormir.
- 2.** Si realiza la compra del dispositivo, es fundamental que lo entregue sin desprecintar, y que el alumno no lo use, para que no se acostumbre a darle un uso diferente al que se le va a dar en el aula.
- 3.** La plataforma educamos es una herramienta esencial, para el seguimiento del alumno en su día a día, tanto por parte del alumno como del padre o tutor. Consulte la plataforma a diario.
- 4.** Una vez que haya acabado de hacer sus deberes, es recomendable que el alumno deje de utilizar el dispositivo.
- 5.** El centro entregará un Pen drive de cortesía a cada alumno, para realizar futuros trabajos. Dicho pen drive contendrá además, los resúmenes de cada tema de cada una de las materias, así como la normativa de uso y sanciones del iPad, además de los estándares de calificación.
- 6.** Antes del inicio del curso, el iPad deberá de entregarse para su configuración. Si el dispositivo no es nuevo, es necesario que se entregue con los ajustes de fábrica, o formateado. En cualquier caso, el centro no se hace responsable de la pérdida de datos del dispositivo.
- 7.** El profesor puede en todo momento comprobar que el contenido del dispositivo es el adecuado y que están abiertas sólo las aplicaciones que se precisan para esa clase.
- 8.** Al salir del colegio, debe estar guardado en la mochila, no expuesto al exterior.
- 9.** Cuando un profesor vea a un alumno utilizando un iPad sin atender a esta normativa de buenas prácticas, se sancionará de acuerdo a la normativa.

Contenido

- 10.** El Colegio instalará una aplicación en el iPad de los alumnos para garantizar el control de la herramienta por parte de los profesores y de los padres.
- 11.** Cada alumno se responsabiliza de llegar al colegio todas las mañanas con la batería del iPad cargada.
- 12.** El acceso a internet y redes sociales estará controlado por el colegio.
- 13.** La instalación de aplicaciones o juegos estará supervisada por el colegio.
- 14.** Es fundamental que las claves de acceso, tanto de la plataforma como de internet, y el pin del iPad permanezcan en un lugar seguro, y a mano, y que no se compartan. El centro tendrá un duplicado de cada una de las claves para resolver los posibles problemas que se pudieran dar.
- 15.** La cámara de fotos y de vídeo deben ser utilizadas única y exclusivamente cuando algún proyecto lo requiera, como el proyecto de Bachillerato Norteamericano o trabajo concreto de alguna materia, y un profesor del Colegio así lo haya autorizado.

Preguntas frecuentes

¿Por qué el alumno debe tener correo del tipo alumnos.colegiomiralmonte.es?

Las cuentas de correo que crea el Colegio Miral Monte para sus alumnos utilizan la tecnología de Google dentro de un entorno controlado por el departamento de informática del Colegio. Durante el curso el alumno utilizará algunos servicios de Google para almacenar sus documentos y trabajos y tendrá la posibilidad de desarrollar un portfolio digital utilizando blogger y su cuenta de alumno. Gracias a estas cuentas se puede dar un soporte técnico al alumno en caso de olvido o pérdida de la contraseña, de tal manera que nunca pierda la cuenta.

¿Qué son los perfiles del iPad?

Un perfil es un archivo que se instala dentro del iPad y activa o desactiva funciones del dispositivo. Gracias a ellos se puede activar la navegación por sitios determinados, eliminar los chats o la posibilidad de borrar el dispositivo.

¿Cuál es el objetivo de los perfiles?

Se consiguen dos objetivos mediante los perfiles:

1. Limitar el uso indebido del dispositivo y eliminar funciones que no son necesarias para el curso o que suponen una distracción.
2. Registrar cada dispositivo en un inventario en el que aparezcan las aplicaciones instaladas y el estado del dispositivo.

De la experiencia del uso del iPad se ha trabajado en un modelo de perfiles que permite la aplicación de las restricciones y limitaciones según las necesidades de los alumnos, los padres o el curso.

¿Restringir los iPad o educar en responsabilidad?

En la mayoría de casos, los alumnos pueden tener acceso a miles de contenidos en internet, no sólo desde sus iPads sino desde cualquier otro dispositivo. Creemos que de nada sirve limitar las posibilidades del iPad para evitar el uso indebido dentro del centro, si fuera de él los alumnos siguen haciendo un uso irresponsable de este recurso.

Educar a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías es parte fundamental del Proyecto iPad. Por esta razón el modelo de perfiles que se aplica a los dispositivos permite eliminar las restricciones del dispositivo del alumno en función de lo responsable que sea.

¿Herramienta de trabajo o de ocio?

Como herramienta tecnológica que es, el iPad tiene múltiples posibilidades lúdicas. Pero tanto alumnos como padres han de ser conscientes que durante el curso académico, el iPad es un dispositivo para trabajo y exclusivo uso del alumno.

Por esta razón, las aplicaciones, libros y demás software del iPad serán los que se hayan definido para cada clase y curso.

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo con sus tareas diarias en el iPad?

No es necesario un conocimiento profundo del iPad para hacer un seguimiento del trabajo del alumno. El alumno accede a los libros y desarrolla sus trabajos haciendo uso de determinadas aplicaciones, saber cuáles son esas aplicaciones facilita mucho la tarea; según el curso puede variar, pero de forma genérica serán las siguientes:

Educamos- Plataforma digital

Google Drive - Almacén de trabajos creados por el alumno.

Pages - Documentos de texto

Keynote - Presentaciones, trabajos, etc...

Numbers - Hojas de cálculo, cuadrantes, tablas, etc...

Socrative - Deberes, ejercicios, compartir trabajos con el profesor.

Según el curso y el profesor, el alumno podrá usar unas u otras

FALTA COMETIDA LEVE	SANCIÓN 1ª VEZ	2ª VEZ	3ª VEZ
Utilizar el iPad fuera del aula sin permiso de un profesor	Hablar con él, el tutor personal	Hablar con él, el tutor personal y notificación a los padres	Expulsión del aula durante 1 día (sala de profesores, aula KiVa)
FALTA COMETIDA GRAVE	SANCIÓN 1ª VEZ	2ª VEZ	3ª VEZ
Injurias, ofensas, etc. hacia miembros de la comunidad educativa, tanto oral como no verbalmente (mensajes, gestos, etc.)	Hablar el tutor personal con él, notificar a los padres y pedir disculpas públicamente.	Hablar el tutor personal con él, notificar a los padres y cumplir una sanción del 50% durante dos semanas	Expulsión del centro durante 5 días (Tiene que trabajar en casa todo lo que se manda cada día).
Falta de respeto hacia un profesor o alumno, tanto oral como no verbalmente (mensajes, gestos, etc.)	Hablar el tutor personal con él, notificar a los padres y pedir perdón públicamente	Pedir perdón y cumplir una sanción del 50% durante dos semanas	Expulsión del centro durante 5 días (Tiene que trabajar en casa todo lo que se manda cada día).
Hacer uso de la cámara de fotos y/o de vídeo sin formar parte de algún proyecto que lo requiera, o un profesor del Colegio así lo haya autorizado	Hablar el tutor personal con el alumno y los padres.	Restricción en el iPad de la cámara y del vídeo durante 1 semana. Expulsión del aula durante 1 día (Salón de Actos)	Expulsión del centro durante 5 días (Tiene que trabajar en casa todo lo que se manda cada día).
Instalación de aplicaciones no permitidas en el iPad	Hablar el tutor personal con el alumno y con los padres. Poner en grupo de cuarentena 1 semana.	Poner en grupo de cuarentena 2 semanas. Expulsión del aula durante 1 día (Sala de profesores)	Expulsión del centro durante 5 días (Tiene que trabajar en casa todo lo que se manda cada día).
Cualquier modificación o eliminación de las aplicaciones o elementos de supervisión y / o control, como puedan ser los perfiles, (DeviceLink, Meraki, Configurator Trust, etc...) restricciones, o el formateo del iPad (borrado del dispositivo).	Hablar el tutor personal con el alumno y con los padres. Poner en grupo de cuarentena 1 semana.	Poner en grupo de cuarentena 2 semanas. Expulsión del aula durante 1 día (Sala de profesores)	Expulsión del centro durante 5 días (Tiene que trabajar en casa todo lo que se manda cada día).
FALTA COMETIDA MUY GRAVE	SANCIÓN	1ª VEZ	2ª VEZ
Cualquier medio de suplantación de identidad (mensajes, correos, etc.). Insultos, humillaciones o faltas de consideración hacia compañeros o profesores	Hablar el tutor personal con el alumno y con los padres. Dependiendo de si ha sido:	Expulsión de 5 días.	Expulsión del Centro durante 5 días y apertura de expediente académico, planteando una expulsión entre 15 y 30 días.